FONDO DE INVERSIÓN
DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, y entre el 8 de junio
y el 31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y el período comprendido entre el 8 de junio y 31 de diciembre de 2023, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y el período comprendido entre el 8 de junio y 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en Nota 2, estos estados financieros no han sido consolidados de acuerdo a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, de fecha 6 de abril de 2010. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presentan valorizadas mediante el método de la participación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Información Suplementaria

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Claudia González O. KPMG Ltda.

Santiago, 31 de marzo de 2025

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera 2

Estados de Resultados Integrales 3

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto..... 4

Estados de Flujos de Efectivo..... 5

$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	608.381	1.187.414
Activos financieros a costo amortizado	10	7.132.795	4.399.448
Otros documentos y cuentas por cobrar	19a	1.066.275	544
Total Activos Corrientes		**8.807.451**	**5.587.406**
Activos No corrientes			
Activos financieros a costo amortizado	10	13.330.040	3.295.146
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	64.879	-
Total Activos No Corrientes		**13.394.919**	**3.295.146**
Total Activos		**22.202.370**	**8.882.552**
Pasivos Corrientes			
Remuneraciones sociedad administradora	18	33.264	14.278
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	19.404	13.582
Total Pasivos Corrientes		**52.668**	**27.860**
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros	16	322.748	-
Total Pasivos No Corrientes		**322.748**	**-**
Total Pasivos		**375.416**	**27.860**
Patrimonio Neto			
Aportes		20.865.070	8.621.861
Resultados acumulados		232.831	-
Resultados del ejercicio		1.616.433	427.867
Dividendos provisorios	23	(887.380)	(195.036)
Total Patrimonio Neto	33	**21.826.954**	**8.854.692**
Total Pasivos y Patrimonio Neto		**22.202.370**	**8.882.552**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Estados de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2024 y el 08 de junio y 31 de diciembre 2023

	Nota	01.01.2024 al 31.12.2024 M$	08.06.2023 al 31.12.2023 M$
Ingresos/pérdidas de actividades operacionales			
Intereses y reajustes	21	2.374.572	361.336
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(30.520)	36.586
Resultado en venta de instrumentos financieros		(964)	167.048
Resultado en Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	11b	64.829	-
Otros	32	(329.323)	(24.608)
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		**2.078.594**	**540.362**
Gastos			
Remuneración del comité de vigilancia		(8.962)	(1.633)
Comisión de administración	29a	(331.212)	(86.895)
Otros gastos de operación	33	(121.987)	(23.967)
Total gastos de operación		**(462.161)**	**(112.495)**
Utilidad/(Pérdida) de la operación		**1.616.433**	**427.867**
Costos financieros		-	-
Resultado del período		**1.616.433**	**427.867**
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		**1.616.433**	**427.867**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2024 y el 08 de junio y 31 diciembre de 2023

2024	Aportes	Otras reservas		Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M$	Otras reservas M$	Total M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2024	8.621.861	-	-	-	427.867	(195.036)	8.854.692
Cambios Contables	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**8.621.861**	**-**	**-**	**-**	**427.867**	**(195.036)**	**8.854.692**
Aportes	12.243.209	-	-	-	-	-	12.243.209
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(887.380)	(887.380)
Resultados integrales del ejercicio:							
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.616.433	-	1.616.433
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	232.831	(427.867)	195.036	-
Saldo final al 31.12.2024	**20.865.070**	**-**	**-**	**232.831**	**1.616.433**	**(887.380)**	**21.826.954**

2023	Aportes	Otras reservas		Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M$	Otras reservas M$	Total M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 08.06.2023	-	-	-		-	-	-
Cambios Contables	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**		**-**	**-**	**-**
Aportes	8.621.861	-	-	-	-	-	8.621.861
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(195.036)	(195.036)
Resultados integrales del ejercicio:							
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	427.867	-	427.867
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2023	**8.621.861**	**-**	**-**	**-**	**427.867**	**(195.036)**	**8.854.692**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Estados de Flujos de Efectivo (método directo)

Por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2024 y el 08 de junio y 31 diciembre de 2023

	Nota	01.01.2024 al 31.12.2024 M$	08.06.2023 al 31.12.2023 M$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	10c	(13.537.055)	(7.552.878)
Venta de activos financieros		637.738	195.037
Intereses, diferencias de cambios y reajustes recibidos		2.022.331	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(1.040.923)	(72.614)
Otros gastos de operación pagados		(130.949)	(202.391)
Otros ingresos de operación percibidos		144.516	356.849
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(11.904.342)**	**(7.275.997)**
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Aportes		12.243.209	8.621.861
Repartos de patrimonios		-	-
Reparto de dividendos	23	(887.380)	(195.036)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**11.355.829**	**8.426.825**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(548.513)	1.150.828
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.187.414	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		**(30.520)**	**36.586**
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	**608.381**	**1.187.414**

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Nota 1 – Información general 8
Nota 2 – Bases de preparación 10
Nota 3 – Principales criterios contables significativos 13
Nota 4 – Cambios contables 25
Nota 5 – Política de inversión del Fondo 26
Nota 6 – Administración de riesgos 28
Nota 7 – Efectivo y efectivo equivalente: 33
Nota 8 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado 34
Nota 9 - Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales 34
Nota 10 - Activos financieros a costo amortizado 34
Nota 11 – Inversiones valorizadas por el método de la participación 39
Nota 12 – Propiedades de inversión 40
Nota 13 – Ingresos anticipados 40
Nota 14 – Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados 40
Nota 15 – Préstamos 40
Nota 16 – Otros pasivos financieros 40
Nota 17 – Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones 41
Nota 18 – Remuneraciones Sociedad Administradora 43
Nota 19 – Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar 43
Nota 20 – Otros activos y otros pasivos 44
Nota 21 – Intereses y reajustes 44
Nota 22 – Cuotas emitidas 44
Nota 23 – Reparto de beneficios a los Aportantes 47
Nota 24 – Rentabilidad del Fondo 48
Nota 25 – Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones 48
Nota 26 – Excesos de inversión 49
Nota 27 – Gravámenes y prohibiciones 49
Nota 28 – Custodia de valores 49

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 29 – Partes relacionadas 50
Nota 30 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Artículo 3°A Ley N°18.815 – Artículo 226 Ley N°18.045) 53
Nota 31 – Costos de transacción 53
Nota 32 – Otros 53
Nota 33 – Otros gastos de operación 54
Nota 34 – Información estadística 55
Nota 35 – Información por segmentos 57
Nota 36 – Sanciones 57
Nota 37 – Valor económico de la cuota 57
Nota 38 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas 57
Nota 39 – Hechos posteriores 58

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 – Información general

a) Razón social

Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass (en adelante Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass o el "Fondo").

b) Domicilio legal de la Administradora

Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. se encuentra domiciliado en Avenida Apoquindo número tres mil seiscientos, piso diez, Comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

c) Constitución del fondo

Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass, es un fondo de inversión No Rescatable, su RUT es 77.765.465-9 y RUN otorgado por la Comisión para el Mercado Financiero es 10467-1.

El Reglamento Interno del Fondo vigente fue Depositado por primera vez el 26 de mayo del 2023 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que posee la Comisión para el Mercado Financiero, siendo aprobado el 17 de Mayo de 2023.

El Fondo tendrá una duración de 5 años contados desde el 31 de diciembre de 2023. Dicho plazo podrá ser prorrogado, sucesivamente por un período de 1 año, por acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de aportantes. Esta asamblea debería celebrarse a lo menos con 30 días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración del Fondo o su prórroga.

El inicio de operaciones del Fondo fue el 08 de junio de 2023. Las cuotas fueron inscritas en la Bolsa de Comercio con fecha 22 de mayo de 2023.

Nota 1 – Información general (continuación)

d) Objetivo

El Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. El objetivo principal del Fondo será invertir directa o indirectamente, en deuda privada, mediante la adquisición de todo tipo de títulos representativos de créditos emitidos por empresas nacionales o extranjeras, tales como facturas, cheques, letras de cambio, pagarés, efectos de comercio, bonos, instrumentos de deuda y, en general, cualquier instrumento mercantil (incluyendo mandatos) que represente contablemente un crédito y/o cuenta por cobrar en contra de un tercero incluyendo la inversión en contratos de arrendamiento con promesa de compraventa.

Por su parte, la inversión indirecta en los instrumentos señalados precedentemente se efectuará a través de acciones, cuotas o derechos de participación de sociedades, fideicomisos, fondos o vehículos de inversión colectiva que tengan por objeto invertir en los instrumentos de deuda referidos previamente. Para estos efectos, el Fondo estará especialmente autorizado para concurrir a la constitución de dichas sociedades, como, asimismo, para invertir en warrants que tengan como activo subyacente acciones, cuotas o derechos en alguno de dichos vehículos. El porcentaje mínimo de su activo que será mantenido o invertido en estos instrumentos será de al menos un 85%.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que pueda efectuar el Fondo de conformidad con el Reglamento Interno, en relación con su manejo de caja, según lo dispuesto en el número 4.2 del artículo 4°.

e) Plazo de duración del fondo

El Fondo tendrá una duración de 5 años contados desde el 31 de diciembre de 2023. Dicho plazo podrá ser prorrogado, sucesivamente por un período de 1 año, por acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de aportantes. Esta asamblea debería celebrarse a lo menos con 30 días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración del Fondo o su prórroga.

Nota 1 – Información general (continuación)

f) Nemotécnico de la cuota

Las cuotas del Fondo se encuentran inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, bajo los nemotécnicos, Serie B: CFIPRCGDPB, Serie CG: CFIPRCGDPCG, Serie I: CFIPRCGDPI y Serie O: CFIPRCGDPO. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

g) Grupo empresarial de la Administradora

Fondo de Inversión Deuda Privada Principal Compass es administrado por Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A., que forma parte de Principal Financial Group, un conglomerado norteamericano de compañías de servicios financieros. Su matriz directa es Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. y la controladora del grupo es Principal Financial Group Inc.

Nota 2 – Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen en la Nota 3. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Impartidas en el Oficio Circular N° 592 establecido por la Comisión para el Mercado Financiero, y complementarios basados en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”)

b) Aprobación Estados Financieros

El directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión de Directorio N° 730 el día 31 de marzo de 2025.

Nota 2 – Bases de preparación (continuación)

c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 08 de junio al 31 diciembre de 2023.

d) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

e) Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Pesos Chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional, ya sea en pesos chilenos o en otro tipo de moneda, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Nota 2 – Bases de preparación (continuación)

e) Conversión de moneda extranjera (continuación)

iii. Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en unidades reajustables o monedas extranjeras se convierten al valor equivalente a dólar que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda

	31.12.2024 $	**31.12.2023 $**
Pesos Chilenos	996,46	877,12
Unidades de Fomento	38.416,69	36.789,36

f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los presentes Estados Financieros, de acuerdo con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y montos para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen en nota 3.2.9 Estimación del valor razonable.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF		**Fecha de aplicación obligatoria**
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	01 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	01 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	01 de enero de 2024

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos Estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables (Continuación)

Nueva NIIF **Modificaciones a las NIIF**	**Fecha de aplicación obligatoria**
IAS 21 Ausencia de convertibilidad	01 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros	01 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	01 de enero de 2026
IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	01 de enero de 2027
IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	01 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados financieros del Fondo.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

Se clasificará un activo como corriente cuando:

(1) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
(2) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
(3) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa; o
(4) El activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

3.2.2 Clasificación (continuación)

El Fondo clasificará todos los demás activos como no corrientes. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado sea claro.

El ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo, y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo.

Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

3.2.4 Medición del valor razonable (continuación)

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

3.2.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros

El Fondo reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a Costo amortizado o a Valor Razonable con cambios en otro resultado integral. El Fondo medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Fondo medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Si el Fondo ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que deja de cumplirse el aumento del riesgo crediticio descrito en el segundo párrafo de este título, el Fondo medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

3.2.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros (continuación)

Para el cálculo de las provisiones para la cartera de activos del Fondo Deuda Privada se empleó el criterio de la pérdida esperada donde la provisión viene dada por:

$$Provisión_t = E(Pérdida_{t\,+\,12\,meses}) = \sum_i^n PdD^i_{\substack{t+12meses \\ o \\ Lifetimes}} * \; Exposición^i_t * LGD$$

Con PdD, la probabilidad de default a 12 meses o lifetimes (en la vida residual del activo); LGD, la perdida dado default; Exposición, es el valor del activo a costo amortizado en t y n, el número de activos en el portafolio.

La Sociedad mantiene activos a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Para mayor detalle ver Nota 10.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.2 Activos y pasivos financieros (continuación)

3.2.9 Estimación del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no tiene activos o pasivos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo los saldos de caja y banco y como equivalente al efectivo otras inversiones o depósitos de corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio de valor a su vencimiento, el que no supera los 3 meses.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se compone de saldos mantenidos en bancos y fondos mutuos de corto plazo (Money Market).

3.5 Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.6 Remuneración de la sociedad administradora

Las comisiones que el Fondo debe pagar a la Sociedad Administradora se registran sobre base devengada y se calculan de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

Para mayor detalle ver Nota 18 y Nota 29 letra a).

3.7 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Administradora podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

3.8 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.9 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los fondos de inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

<u>Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:</u>

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 26.3 del Reglamento.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.9 Dividendos por pagar (continuación)

Se entenderá por Beneficios Netos Percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidos, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Los dividendos deberán pagarse en dinero efectivo, vale vista bancario, cheque o transferencia electrónica a quienes se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto (5) día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Un aviso informando el monto, fecha y lugar de pago del reparto será comunicado a los Aportantes en igual fecha, en la forma señalada en el numeral 22.2 del Reglamento.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo trimestre o ejercicio anual, según sea el caso, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en su Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de “Beneficios Netos Percibidos”, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

No contempla dividendos pagaderos en Cuotas.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha causado un efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior.”

3.11 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.12 Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros

Cabe señalar que no se aplica deterioro para los instrumentos valorizados a valor razonable con cambios en resultado debido a que este valor considera el deterioro si lo hubiera.

El Fondo reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a costo amortizado en función a la variación en el riesgo crediticio de un instrumento financiero y los escenarios de perdidas esperadas.

En caso de no haber incremento en el riesgo crediticio del instrumento, el Fondo reconocerá el valor por pérdidas para ese instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Nota 3 – Principales criterios contables significativos (continuación)

3.13 Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros, continuación

En caso de haber incremento en el riesgo crediticio del instrumento, el Fondo reconocerá el valor por pérdidas para ese instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si en el ejercicio anterior, el Fondo ha medido el valor del deterioro de un instrumento financiero considerando las pérdidas esperadas durante la vida total del activo, pero en el ejercicio actual deja de cumplirse la condición del aumento de riesgo crediticio descrito en la metodología de cálculo, el Fondo reconocerá el deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Nota 4 – Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros
.

Nota 5 – Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado por última vez el 26 de mayo del 2023 en la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 3600 Piso 10 y en nuestro sitio web www.principal.cl. La política de inversión es la siguiente:

El Fondo con el fin de dar cumplimiento a su objeto de inversión, podrá invertir sus recursos en los instrumentos indicados en el artículo 3° del Reglamento, siempre con un límite global para todas estas inversiones superior a un 85% del activo total del Fondo.

Con el fin de facilitar el manejo de caja de la parte no invertida en el activo referido en el numeral 4.1. del Reglamento, el Fondo podrá invertir con un límite del 15% del activo total del Fondo en los instrumentos que se indican a continuación:

(A) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación de sus activos.

(B) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o extranjeras definidas por la Administradora con la asesoría de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, o que sean emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Asimismo, el Fondo podrá invertir -dentro de los límites que se señalan en el numeral- el producto que se obtenga de la enajenación de aquellos activos o instrumentos individualizados en el punto A y B precedentes y que se encuentren afectos a una garantía real.

Los límites indicados en el numeral 5.1.y 5.2. del Reglamento comenzarán a regir a partir del segundo aniversario del inicio de operaciones del Fondo.

Los instrumentos en los cuales invertirá sus recursos el Fondo no requerirán de clasificación de riesgo, salvo en los casos que expresamente lo indique el Reglamento Interno.

Nota 5 – Política de inversión del Fondo (continuación)

Como política, el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que cuenten o no con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados los instrumentos en los que invierta el Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, no existirán limitaciones para la mantención de otras monedas o para que los instrumentos en los que invierta el Fondo estén denominados en otras monedas o en Unidades de Fomento, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión establecida en el Reglamento Interno.

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en cuotas de fondos fiscalizados por la CMF, que sean administrados por la misma Administradora o por otra Administradora, relacionada o no, según este término es definido en el artículo 100 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de las inversiones.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, tanto en Chile como en el extranjero.

De conformidad con lo establecido en la letra h) del artículo 22 y el artículo 23 de la Ley, el Fondo podrá adquirir o enajenar instrumentos, bienes y derechos contractuales a la Administradora o sus personas relacionadas, en la medida que se cumpla alguna de las condiciones establecidas en la NCG N° 376, de 2015, o de la norma que la reemplace en el futuro.

Los títulos representativos de inversiones de los recursos del Fondo que sean valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados, serán mantenidos en custodia en una Empresa de Depósito y Custodia de Valores regulada por la Ley N° 18.876, de conformidad con lo que establezca la Norma de Carácter General N° 235 de la Comisión, y sus modificaciones posteriores. En relación con los títulos no susceptibles de ser custodiados por parte de las referidas empresas de acuerdo a lo establecido por la Comisión mediante norma de carácter general, se estará a la reglamentación que para estos efectos dicte dicha Comisión. Lo anterior, es sin perjuicio de las demás medidas de seguridad que sea necesario adoptar según la naturaleza del título de que se trate.

Nota 6 – Administración de riesgos

Conforme a lo establecido en la Circular N° 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, las sociedades administradoras de fondos tienen la obligación de elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplen los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con:

- Ciclo de inversión;
- Ciclo de aportes y rescates; y
- Ciclo de contabilidad y tesorería.

Dichas políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, tienen como propósito controlar con eficacia los riesgos a que se enfrenta el negocio de la Administradora, a la vez que contribuyen a minimizar los riesgos asociados a los objetivos de supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, políticas y procedimientos que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, el Manual de Ciclo de Contabilidad y Tesorería, Manual de Ciclo de Inversión y Manual de Ciclo de Aportes (los “Manuales”) de la Sociedad Administradora.

Para cumplir con lo anterior, y conforme a las mejores prácticas sobre la materia, la Administradora procedió a identificar los riesgos que enfrenta, determinó el nivel de importancia de cada riesgo en relación a sus propios objetivos de negocios, estableció límites de riesgo y controles que los mitiguen, implementó mecanismos para supervisar y verificar el funcionamiento de los controles definidos y para documentar y responder ante incumplimientos de límites y controles. De esta forma, los Manuales buscan establecer políticas, procedimientos y cargos que permitan minimizar y controlar con eficacia dichos riesgos.

El levantamiento descrito anteriormente, es parte del proceso de mejora y evaluación continua que realiza la Administradora, en la búsqueda constante de estrategias o procesos que permitan disminuir los riesgos a los cuales está expuesta la Administradora, los fondos administrados por ésta y sus Aportantes. Lo anterior implica que la Administradora continuamente está evaluando la matriz de riesgo, así como sus medidas de mitigación y planes de contingencia.

El objeto de los Manuales es identificar y cuantificar los riesgos relevantes que conlleva la administración de fondos de recursos de terceros, ello a fin de establecer políticas de gestión de riesgos y procedimientos de control interno.

Nota 6 – Administración de riesgos (continuación)

De acuerdo a la política de inversión y estrategia de administración del Fondo, el fondo extranjero y su gestora, pueden verse enfrentados a eventos específicos de riesgo. Los inversionistas han tomado conocimiento del Private Placement Memorándum del Fondo Deuda Privada, al momento de invertir, los cuales contienen en sus secciones XI. Risk Factors y XII. Potential Conflict of Interest, los riesgos a los que se exponen las inversiones en el subyacente respecto de la inversión objetivo final.

Es necesario tener presentes los riesgos descritos, con la finalidad de limitar la relación riesgo-retorno a niveles aceptables por la Administradora.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por la inversión en títulos representativos a fondos extranjeros de capital privado, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

Riesgo de Precio:

(A) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de las posiciones mantenidas en cartera por el Fondo.

(B) Exposición global: Durante el período informado, el total de las inversiones del Fondo se encuentra expuesta a la volatilidad del precio del Fondo Deuda Privada, en el cual mantiene el 100% de sus inversiones.

(C) Forma de administrar y mitigar el riesgo: El Fondo administra su exposición al riesgo de precio mediante el monitoreo trimestral de la inversión.

Riesgo Cambiario:

(A) Definición: Se entiende por riesgo cambiario, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Nota 6 – Administración de riesgos (continuación)

Riesgo Cambiario (continuación):

(B) Exposición global: La moneda funcional del Fondo corresponde a pesos chilenos. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee inversiones directas en monedas distintas a la funcional.

(C) Forma de administrar y mitigar el riesgo: El Fondo mantiene la contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Tasa de Interés:

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, por cuanto al 31 de diciembre de 2024 no se encontraba endeudado vía créditos bancarios o uso de líneas de crédito, ni tampoco mantenía inversiones directas en instrumentos de deuda.

Eventualidad de fallidos aportes de capital:

(A) Definición: El incumplimiento en la suscripción y pago de los aportes comprometidos al Fondo mediante contratos de promesa de suscripción de cuotas, puede causar que éste no pueda cumplir con sus obligaciones para con los fondos extranjeros de capital privado, exponiendo al Fondo a las sanciones reguladas en los documentos constitutivos de éstos.

(B) Forma de administrar y mitigar el riesgo: Las solicitudes de aportes se canalizarán a través de la fuerza de venta que para tal efecto la Administradora pone a disposición de sus clientes, y con anterioridad a la fecha de pago hay contacto con cada uno de los Aportantes. Esto permite identificar de manera temprana un potencial riesgo de incumplimiento.

Riesgo de Valorización:

(A) Definición: No existe un mercado establecido para valorizar las participaciones en el Fondo Deuda Privada, y para las inversiones que ésta a su vez realice, y es posible que no haya compañías comparables para las que existan valorizaciones en los mercados públicos.

(B) Exposición global: Durante el período informado, las inversiones del Fondo se encuentran expuestas a este tipo de riesgo, dado que mantiene el 100% de sus inversiones en la Sociedad Deuda Privada SpA.

(C) Forma de administrar y mitigar el riesgo: Durante el funcionamiento del Fondo, el monto de capital invertido en la Sociedad Deuda Privada SpA corresponderá al flujo neto entre llamados de capital y retornos de capital, monto que será comparado con las valorizaciones que entreguen los estados financieros trimestrales que lleguen desde la Sociedad Deuda Privada para establecer el mayor o menor valor de la inversión, la cual será ajustada por los ingresos realizados (dividendos, intereses, ganancias de capital) que se registren entre la fecha real de los estados financieros y la fecha en que se ajuste el valor de la inversión.

Por el lado del Fondo de inversión nacional, es responsabilidad del comité de vigilancia proponer en asamblea de Aportantes una terna de evaluadores independientes para valorizar el Fondo, de los cuales, como política, la asamblea designa a uno, con el objeto de poder comparar los resultados respecto a la valorización que realiza la misma Administradora en función de la información proporcionada por la gestora de la Sociedad Deuda Privada SpA.

Riesgo de error en el cálculo del valor cuota:

(A) Definición: Que una o más partidas utilizadas para la determinación del valor cuota del Fondo, contenga errores o no sea debidamente imputada en el cálculo.

(B) Forma de administrar y mitigar el riesgo: la Administradora realiza un control post ingreso en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero para detectar en forma temprana eventuales errores y realizar las correcciones necesarias.

Nota 6 – Administración de riesgos (continuación)

Riesgo de transferencia de dinero a cuentas no autorizadas:

(A) Definición: Corresponde al riesgo de transferir flujos de dinero a cuentas distintas de las autorizadas inicialmente en la suscripción de documentos con el gestor del Fondo Deuda Privada.

(B) Forma de administrar y mitigar el riesgo: Existen cuentas corrientes independientes en el Fondo, las cuales operan sólo vía transferencia bancaria para cumplir con los llamados de capital requeridos, con aprobación de dos apoderados debidamente autorizados por la Administradora y registrados como tales en los bancos respectivos.

Las transferencias de dinero hacia y desde el Fondo Deuda Privada, se encuentran limitadas exclusivamente a los llamados de capital, distribuciones de capital y dividendos, los cuales son examinados en un 100% en la revisión anual de los auditores externos del Fondo.

Riesgo de Administración:

(A) Definición: La gestora del Fondo Deuda Privada tiene la responsabilidad de tomar todas las decisiones de inversión y de gestión para el mismo. El Fondo o la Administradora, no tendrán oportunidad de participar en este tipo de decisiones y, por tanto, dependerá de la habilidad y experiencia de los ejecutivos profesionales de la gestora. Al respecto, no puede haber garantías de que no existan cambios en el personal clave de la gestora, ni de otros potenciales acontecimientos que pudieran afectar la calidad de la gestión. La administración y gestión del Fondo Deuda Privada, no dependen ni tiene relación con la administración del Fondo.

(B) Exposición global: Durante el período informado, las inversiones del Fondo se encuentran expuestas a este tipo de riesgo, dado que mantiene el 100% de sus inversiones en el Fondo Deuda Privada SpA.

(C) Forma de administrar y mitigar el riesgo: Contacto periódico con la gestora, a través de conferencias telefónicas y visitas. Todo cambio en el personal clave de la gestora, debe ser analizado por la Administradora y debe recabar los antecedentes y comunicados de parte de la gestora respecto a las eventuales medidas que tomará, con el objeto de evaluar los riesgos derivados del cambio.

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 – Efectivo y efectivo equivalente:

a) La composición de este rubro es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	**31.12.2024 M$**	**31.12.2023 M$**
Bancos	358.148	179.767
Fondos Mutuos	250.233	1.007.647
Total	**608.381**	**1.187.414**

b) El detalle por tipo de moneda es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Efectivo y efectivo equivalente	**Tipo de moneda**	**Número cuotas**	**Valor cuota**	**31.12.2024 M$**
Banco	$ CLP	-	-	358.148
Fondo Mutuo Santander Money Market	$ CLP	172.049,9502	1.454,42	250.233
Total Efectivo y efectivo equivalente				**608.381**

Al 31 de diciembre de 2023:

Efectivo y efectivo equivalente	**Tipo de moneda**	**Número cuotas**	**Valor cuota**	**31.12.2023 M$**
Banco	$ CLP	-	-	179.767
Fondo Mutuo Santander Money Market	$ CLP	734.071,8062	1.372,6813	1.007.647
Total Efectivo y efectivo equivalente				**1.187.414**

Nota 8 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 9 - Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 - Activos financieros a costo amortizado

a) Composición de la cartera en millones de pesos

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2024			
	Nacional	Extranjero	Total S$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Títulos de Deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 10 – Activos financieros a costo amortizado (continuación)

a) Composición de la cartera en millones de pesos (continuación)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2024			
	Nacional	Extranjero	Total M$	% del total de activos
Inversiones No Registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	20.462.835	-	20.462.835	92,1651%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	**20.462.835**	**-**	**20.462.835**	**92,1651%**
Otras Inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**20.462.835**	**-**	**20.462.835**	**92,1651%**

Nota 10 – Activos financieros a costo amortizado (continuación)

a) Composición de la cartera en millones de pesos (continuación)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2023			
	Nacional	Extranjero	Total M$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Títulos de Deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 10 – Activos financieros a costo amortizado (continuación)

a) Composición de la cartera en millones de pesos (continuación)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2023			
	Nacional	Extranjero	Total M$	% del total de activos
Inversiones No Registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	7.694.594	-	7.694.594	86,6259%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	**7.694.594**	**-**	**7.694.594**	**86,6259%**
Otras Inversiones				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	-	**-**	**-**	**-**
Total	**7.694.594**	**-**	**7.694.594**	**86,6259%**

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle corresponde a:

Sociedad	Tasa %	Vencimiento	31.12.2024	31.12.2023
			M$	M$
Bodegaje Don Diego	10,0000	07-06-2025	3.324.136	3.209.596
Bodegaje los Alerces	10,0000	07-06-2025	1.232.313	1.189.852
Proyecto Clínica	6,8400	30-09-2025	2.131.173	-
Proyecto Clínica II	5,6100	30-09-2025	445.173	-
Proyecto El Venado	6,0600	23-09-2026	2.450.017	-
Moonscape	20,0000	19-04-2027	2.250.429	3.295.146
Proyecto Royal	14,4500	26-04-2027	3.063.089	-
Proyecto EEPA	15,0000	19-02-2029	5.566.505	-
Total			**20.462.835**	**7.694.594**

Nota 10 – Activos financieros a costo amortizado (continuación)

c) Movimientos de los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Saldo inicial al 01 de enero	7.694.594	-
Intereses y reajustes	352.241	361.361
Compras	13.537.005	7.552.878
Ventas	(636.774)	(195.037)
Provisión por deterioro	(484.231)	(24.608)
Saldo final	**20.462.835**	**7.694.594**

d) El movimiento de deterioro se resume a continuación:

	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Saldo inicial al 01 de enero	(24.608)	-
Incremento	(484.231)	(24.608)
Utilización	-	-
Monto revertido no usado	-	-
Saldo final	**(508.839)**	**(24.608)**

Nota 11 – Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene las siguientes inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

31 de diciembre de 2024														
Inversión en	RUT	País de Origen	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Activos Corrientes M$	Activos No Corrientes M$	Total Activos M$	Pasivos Corrientes M$	Pasivos No Corrientes M$	Total Pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos M$	Gastos M$	Resultado del Ejercicio M$
Deuda Privada SpA	77.847.978-8	Chile	$	100,00%	93.425	-	93.425	28.546	-	28.546	50	88.802	(23.973)	64.829

b) Movimientos

31 de diciembre de 2024									
Inversión en	**RUT**	**Saldo de inicio M$**	**Participación en resultados M$**	**Participación en otros resultados integrales M$**	**Resultados no realizados M$**	**Adiciones M$**	**Bajas M$**	**Otros movimientos M$**	**Saldo de cierre M$**
Deuda Privada SpA	77.847.978-8	-	64.829	-	-	50	-	-	64.879

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación

Nota 12 – Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro de propiedades de inversión.

Nota 13 – Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo por ingresos anticipados.

Nota 14 – Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 – Préstamos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 – Otros pasivos financieros

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo posee los siguientes pasivos financieros.

Conceptos	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Ingresos anticipados de Intereses Proyecto Clínica (*)	122.180	-
Ingresos anticipados de Intereses Proyecto Bodegaje (*)	200.568	-
Total	**322.748**	**-**

(*) Corresponden a intereses pagados por anticipado, debido al uso de prórroga del contrato con los Proyectos.

Nota 16 – Otros pasivos financieros (continuación)

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle corresponde a:

Sociedad	Tasa %	Vencimiento	31.12.2024	31.12.2023
			M$	M$
Bodegaje Don Diego	10,0000	07-06-2025	146.323	-
Bodegaje los Alerces	10,0000	07-06-2025	54.245	-
Proyecto Clínica	6,8400	30-09-2025	104.004	-
Proyecto Clínica II	5,6100	30-09-2025	18.176	-
Total			**322.748**	**-**

Nota 17 – Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Administración	9.253	5.999
Auditoría	7.650	7.355
Bolsa de Comercio	224	72
Comité de Vigilancia	1.133	-
Otros	103	-
Servicio de Custodia	1.041	156
Total	**19.404**	**13.582**

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

Nota 17 – Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones (continuación)

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones (continuación)

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Vencimientos			
					Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
					M$	M$	M$	M$
Administración	96.804.330-7	Compass Group Chile S.A.	Chile	Pesos	-	9.253	-	9.253
Auditoría	89.907.300-2	KPMG Auditores	Chile	Pesos	-	7.650	-	7.650
Bolsa de Comercio	90.249.000-0	Bolsa de Santiago	Chile	Pesos	-	224	-	224
Comité de Vigilancia	-	-	Chile	Pesos	-	1.133	-	1.133
Otros	-	-	Chile	Pesos	-	103	-	103
Servicio de Custodia	96.666.140-2	Depósito Central de Valores S.A.	Chile	Pesos	-	1.041	-	1.041
Total					**-**	**19.404**	**-**	**19.404**

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Vencimientos			
					Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
					M$	M$	M$	M$
Auditoría Externa	89.907.300-2	KPMG Auditores	Chile	Pesos	-	7.355	-	7.355
Administración	96.804.330-7	Compass Group Chile S.A.	Chile	Pesos	-	5.999	-	5.999
Bolsa de Comercio	90.249.000-0	Bolsa de Santiago	Chile	Pesos	-	72	-	72
Servicio de Custodia	96.666.140-2	Depósito Central de Valores S.A.	Chile	Pesos	-	156	-	156
Total					**-**	**13.582**	**-**	**13.582**

Nota 18 – Remuneraciones Sociedad Administradora

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las Remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	33.264	14.278
Total	**33.264**	**14.278**

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el cuarto trimestre 2024 y cuarto trimestre 2023, la que es pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros diez días del mes siguiente.

Nota 19 – Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta transacciones en el rubro.

Conceptos	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Cuota por Cobrar Proyecto Moonscape	609.453	-
Cuota por Cobrar Proyecto Bodegaje	456.822	-
Otras cuentas por cobrar	-	544
Total	**1.066.275**	**544**

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

Nota 20 – Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

Nota 21 – Intereses y reajustes

Los principales conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en intereses, es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	M$	M$	M$	M$
Intereses percibidos en títulos de deuda	2.022.331	191.585	1.147.289	-
Intereses devengados en títulos de deuda	130.180	153.026	(528.997)	(9.216)
Reajustes	222.061	16.725	88.382	-
Total	**2.374.572**	**361.336**	**706.674**	**(9.216)**

Nota 22 – Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 558.696 al 31 de diciembre de 2024, con un valor de M$38.782,2446 por cuota para la serie B y M$39.463,0374 por cuota para la serie I.

Serie B

a) El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	324.457	324.457	324.457

Nota 22 – Cuotas emitidas (continuación)

b) Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	156.359	156.359	156.359
Emisiones del período	-	168.098	168.098	168.098
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2024	**-**	**324.457**	**324.457**	**324.457**

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2024.
(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

a) El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	234.239	234.239	234.239

b) Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	80.985	80.985	80.985
Emisiones del período	-	153.254	153.254	153.254
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2024	**-**	**234.239**	**234.239**	**234.239**

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2024.
(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 – Cuotas emitidas (continuación)

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 887.476 al 31 de diciembre de 2023, con un valor de M$37.231,4678 por cuota para la serie B y M$37.454,0380 por cuota para la serie I.

Serie B

a) El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023		156.359	156.359	156.359

b) Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 08.06.2023	-	-	-	-
Emisiones del período	-	156.359	156.359	156.359
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2023	-	156.359	156.359	156.359

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.
(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

a) El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023		80.985	80.985	80.985

Nota 22 – Cuotas emitidas (continuación)

b) Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 08.06.2023	-	-	-	-
Emisiones del período	-	80.985	80.985	80.985
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2023	**-**	**80.985**	**80.985**	**80.985**

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.
(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 – Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo ha distribuido los siguientes beneficios a Aportantes como se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024:

Fecha de distribución	Serie	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
23-07-2024	B	1.469,718013947	428.679	Provisorio
23-07-2024	I	1.487,827998103	247.867	Provisorio
15-10-2024	B	428,618350289	129.429	Provisorio
15-10-2024	I	435,324133542	81.405	Provisorio
Total Dividendos			**887.380**	

Al 31 de diciembre de 2023:

Fecha de distribución	Serie	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
14-12-2023	B	820,380112434	128.274	Definitivo
14-12-2023	I	824,383305550	66.762	Definitivo
Total Dividendos			**195.036**	

Nota 24 – Rentabilidad del Fondo

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
		Período actual(*)	Últimos 12 meses(**)	Últimos 24 meses(**)(***)
Serie B	Nominal	4,1652%	4,1652%	-
Serie B	Real	(0,2472)%	(0,2472)%	-
Serie I	Nominal	5,3639%	5,3639%	-
Serie I	Real	0,9007%	0,9007%	-

(*) La rentabilidad para el período actual del fondo se calcula tomando la variación entre el valor cuota del día 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(**) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
(***) No presenta rentabilidad para los últimos 24 meses, ya que el Fondo inició operaciones el 08 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
		Período actual(*)	Últimos 12 meses(**)(***)	Últimos 24 meses(**)(***)
Serie B	Nominal	3,2164%	-	-
Serie B	Real	1,1820%	-	-
Serie I	Nominal	3,8335%	-	-
Serie I	Real	1,7869%	-	-

(*) La rentabilidad para el período actual del fondo se calcula tomando la variación entre el valor cuota del día 31 de diciembre de 2023 y 08 de junio de 2023.
(**) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
(***) No presenta rentabilidad para los últimos 12 y 24 meses, ya que el Fondo inició operaciones el 08 de junio de 2023.

Nota 25 – Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Nota 26 – Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido excesos de inversión y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

Nota 27 – Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 – Custodia de valores

El detalle de la custodia de valores del fondo en los términos solicitados en el título VI de la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el mercado financiero es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodia (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MU$$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	20.462.835	100,0000%	92,1651%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otros Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**20.462.835**	**100,0000%**	**92,1651%**	**-**	**-**	**-**

Nota 28 – Custodia de valores (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodia (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MU$$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	7.694.594	100,0000%	86,6259%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otros Entidades	-	-	-			
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**7.694.594**	**100,0000%**	**86,6259%**			

Nota 29 – Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

Nota 29 – Partes relacionadas (continuación)

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos diariamente. El total de remuneración por administración durante el período 2024 ascendió a M$331.212 (M$86.895 a diciembre de 2023), el cual se presenta en el ítem "Comisión de Administración" en el estado de resultados integrales. Las remuneraciones por pagar al 31 de diciembre de 2024 asciende a M$33.264 (M$14.278 al 31 de Diciembre de 2023).

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, no mantienen cuotas del Fondo, según se detalla a continuación.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2024:

Serie B

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M$	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	2,0208	4.806	1.783	-	6.589	255.536	1,1707
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 29 – Partes relacionadas (continuación)

Serie I

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M$	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	3,4228	8.092	-	7.559	533	21.034	0,0964
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

Serie B

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M$	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	4.806	-	4.806	178.934	2,0208
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Serie I

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M$	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	8.092	-	8.092	303.078	3,4228
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Artículo 3°A Ley N°18.815 – Artículo 226 Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora ha contratado pólizas de seguros de garantía con vigencia de un año y vencimiento al 10 de enero de 2024 para dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 3ª de la Ley N°18.815 y artículo 226 de la Ley N°18.045 de 1981. El detalle se muestra a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Compañía de Seguros Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000,00	10.01.2024-10.01.2025

Nota 31 – Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el fondo no presenta saldo por costos de transacción.

Nota 32 – Otros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el fondo presenta los siguientes saldos por el concepto de Otros:

Tipo de gasto	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Deterioro de Activos (*)	(484.230)	(24.608)
Otros ingresos	45.699	-
Utilidad/Pérdida Cuotas de Fondos Mutuos	109.208	-
Total	**(329.323)**	**(24.608)**

(*) Para ver el movimiento del deterioro ver Nota 10 d).

Nota 33 – Otros gastos de operación

Los principales conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del fondo establecido en el reglamento interno, es el siguiente:

Tipo de gasto	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	M$	M$	M$	M$
Auditoría	7.650	7.354	1.966	3.218
Administración	111.132	15.726	31.674	8.090
Asesoría	1.339	-	-	-
Bolsa de Comercio	442	-	224	-
Servicio de Custodia	886	-	223	-
Otros Gastos de Operación	538	887	538	421
Total	**121.987**	**23.967**	**34.625**	**11.729**
% sobre el activo del fondo	0,5494%	0,2698%	0,1560%	0,1320%

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 34 – Información estadística

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor libro cuota $	Valor mercado cuota $	Patrimonio M$	N° Aportantes
Serie B	Enero	37.482,0678	37.482,0678	5.860.659	241
Serie B	Febrero	37.660,2989	37.660,2989	10.984.530	299
Serie B	Marzo	38.008,4853	38.008,4853	11.086.087	299
Serie B	Abril	38.352,4877	38.352,4877	11.186.424	299
Serie B	Mayo	38.737,6150	38.737,6150	11.298.755	299
Serie B	Junio	39.073,6253	39.073,6253	11.396.760	299
Serie B	Julio	37.944,2933	37.944,2933	11.067.364	298
Serie B	Agosto	38.328,9507	38.328,9507	11.179.558	298
Serie B	Septiembre	38.693,5336	38.693,5336	11.285.898	297
Serie B	Octubre	38.502,8652	38.502,8652	11.626.633	336
Serie B	Noviembre	38.827,2667	38.827,2667	11.724.592	336
Serie B	Diciembre	38.782,2446	38.782,2446	12.583.172	344

Serie	Mes	Valor libro cuota $	Valor mercado cuota $	Patrimonio M$	N° Aportantes
Serie I	Enero	37.747,3491	37.747,3491	3.056.969	19
Serie I	Febrero	37.958,1269	37.958,1269	6.323.710	26
Serie I	Marzo	38.350,9387	38.350,9387	6.389.151	26
Serie I	Abril	39.172,1280	39.172,1280	6.454.024	26
Serie I	Mayo	39.172,1280	39.172,1280	6.525.959	26
Serie I	Junio	39.555,0938	39.555,0938	6.589.760	26
Serie I	Julio	38.453,8303	38.453,8303	6.406.293	26
Serie I	Agosto	38.886,1092	38.886,1092	6.478.309	26
Serie I	Septiembre	39.298,8986	39.298,8986	6.547.079	26
Serie I	Octubre	39.136,5043	39.136,5043	7.318.409	41
Serie I	Noviembre	39.509,3810	39.509,3810	7.388.136	41
Serie I	Diciembre	39.463,0374	39.463,0374	9.243.782	45

Nota 34 – Información estadística (continuación)

Serie	Número de Cuotas	Valor cuota	Patrimonio neto
SERIE B	324.457	38.782,2446	12.583.172
SERIE I	234.239	39.463,0374	9.243.782
Total			**21.826.954**

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° Aportantes
Serie B	Junio	36.203,3571	36.203,3571	4.336.076	153
Serie B	Julio	36.575,5303	36.575,5303	4.380.651	153
Serie B	Agosto	36.839,6929	36.839,6929	4.412.290	153
Serie B	Septiembre	37.120,3020	37.120,3020	5.252.633	240
Serie B	Octubre	37.398,0845	37.398,0845	5.847.527	241
Serie B	Noviembre	37.693,4027	37.693,4027	5.893.703	241
Serie B	Diciembre	37.231,4678	37.231,4678	5.821.477	241

Serie	Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° Aportantes
Serie I	Junio	36.242,9273	36.242,9273	1.846.505	9
Serie I	Julio	36.060,7500	36.060,7500	1.867.526	9
Serie I	Agosto	36.960,6224	36.960,6224	1.883.070	9
Serie I	Septiembre	37.240,8421	37.240,8421	2.569.544	19
Serie I	Octubre	37.539,5443	37.539,5443	3.040.140	19
Serie I	Noviembre	37.877,3345	37.877,3345	3.067.496	19
Serie I	Diciembre	37.454,0380	37.454,0380	3.033.215	19

(*) El Fondo no presenta información estadística entre los meses de enero y julio para las Series B e I, ya que inició operaciones el 08 de junio del 2023.

Serie	Número de Cuotas	Valor cuota	Patrimonio neto
SERIE B	156.359	37.231,4678	5.821.477
SERIE I	80.985	37.454,0380	3.033.215
Total			**8.854.692**

Nota 35 – Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta información por segmentos.

Nota 36 – Sanciones

Durante el 2024, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no fueron objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

El 13 de Julio de 2023 mediante Resolución Exenta N°5056 la Comisión Para el Mercado Financiero aplicó una sanción con multa de UF1.000 a Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. por no comunicar oportunamente a todos los partícipes de los Fondos Mutuos.

Principal Visión Money Market, Fondos Mutuos Principal Deuda Corto Plazo y Fondos Mutuos Principal Deuda Mediano Plazo en cuanto a procedimientos de reorganización de Enjoy S.A. que los fondos mencionados mantenían en sus carteras de inversión y que implicaron ajustes en su valorización. El criterio anterior también se aplicó para comunicaciones de cambios de reglamentos internos de los fondos que no fueron enviados a la totalidad de los partícipes de estos fondos.

Nota 37 – Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee inversiones para las cuales aplique efectuar valorizaciones económicas de la cuota.

Nota 38 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

De acuerdo al oficio Circular N° 592 en relación a la consolidación de la información financiera a que se refiere la NIC 27, este Servicio ha dispuesto instruir lo siguiente:

Nota 38 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas (continuación)

Las sociedades administradoras que poseen participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuma que mantienen el control sobre los mismos, no deberá consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Inversión posee control directo sobre una sociedad detallada en Nota 11.

Nota 39 – Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2025 fue renovada la póliza de seguro contratada con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

FONDO DE INVERSION DEUDA PRIVADA PRINCIPAL COMPASS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 31 DICIEMBRE 2024				
Descripción	**Monto invertido**			**% Invertido sobre activo del Fondo**
	Nacional M$	**Extranjero M$**	**Total M$**	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	20.462.835	-	20.462.835	92,1651%
Acciones no registradas	64.879	-	64.879	0,2922%
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	**20.527.714**	**-**	**20.527.714**	**92,4573%**

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	**31.12.2024 M$**	**31.12.2023 M$**
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**2.241.103**	**358.633**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	109.208	167.048
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	(964)	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	2.022.331	191.585
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	110.528	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**(484.230)**	**(24.608)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(484.230)	(24.608)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**352.241**	**169.751**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	130.180	153.026
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	222.061	16.725
GASTOS DEL EJERCICIO	**(462.161)**	**(112.495)**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(331.212)	(86.895)
Remuneración del comité de vigilancia	(8.962)	(1.633)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(121.987)	(23.967)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	**(30.520)**	**36.586**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**1.616.433**	**427.867**

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	**31.12.2024 M$**	**31.12.2023 M$**
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**1.264.192**	**221.530**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.241.103	358.633
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(484.230)	(24.608)
Gastos del ejercicio (menos)	(462.161)	(112.495)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(30.520)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**(887.380)**	**(195.036)**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**26.494**	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**51.102**	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	246.138	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(195.036)	-
	-	
Pérdida devengada acumulada (menos)	**(24.608)**	**-**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(24.608)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
	-	
Ajuste a resultado devengado acumulado	**-**	**-**
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
	-	
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**403.306**	**26.494**